

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rubaja á los anunciantes que
contrasten con la Administración.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

AÑO XXX. NUM. 7767.

MADRID. DOMINGO 30 DE MARZO DE 1879.

OFICINAS, MAYOR, 120

TEATRO DE APOLO.

MAÑANA LUNES
LAS AMAZONAS DEL TORMES,
la zarzuela nueva
LA SALSA DE ANICETA.
CONTINUA ABIERTA LA SUSCRICION.

REBAJA NOTABLE EN SOLAR.

A voluntad del propietario se admiten proposiciones para los 11000 pies de la calle del Factor, núm. 7, con materiales; y se rebaja á 46 reales pie.
La subasta bajo las propias condiciones, para el 4 de los corrientes, á la una de la tarde, notaría de D. Luis Gonzalez Martinez, Montera, 31, piso 2.
MMES. ANNIE ET GEORGETTE (PARIS 124, Louis le Grand) sont arrivées de Paris avec les dernières nouveautés en chapeaux et fleurs. Elles ont l'honneur de prévenir leurs clientes qu'elles resteront à l'Hotel de Paris (rue d'Alcala, 2), de tres heures á sept heures du soir.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, Alcala, 12.

20000

cajas de papel y sobres timbrados á 4 rs. Ha llegado nueva remesa de cromos. Tinta inglesa superior con negro brillante.
CARRERA DE SAN JERONIMO, 7 Y 9.

GRAN DESCUBRIMIENTO AMERICANO.
Papel medicinal para retratos.—Unico depósito en España, Mendoza, Puerta del Sol, núm. 13.

HELADOS DE VIENA.
Naranja, café, vainilla, fresa.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 30 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á D. Andrés Fernandez de la mitad de la multa que le impuso la audiencia de Valencia en causa por negligencia que dió por resultado una malversacion de caudales públicos.
—Otro conmutando por la pena de seis meses de arresto, la de ocho años y un día de prision mayor que se impuso á Catalina Riera y Servia en causa por el delito de celebracion de matrimonio ilegal.

Hacienda.—Real orden disponiendo que el caso 3.º del art. 3.º del decreto de 2 de octubre de 1873 referente al impuesto de guerra, se continúe aclarado en el sentido de que bajo la denominacion de *sitio público*, no se comprende solo las calles, plazas, pasos y pasajes, sino tambien el interior de aquellos edificios, establecimientos y carruajes en que el público se renueva continuamente.
—Otra disponiendo se habilite la playa de Almazora (Alicante) para el embarque de frutos del país.

Gobernacion.—Real orden trasladando á los gobernadores civiles otra del ministerio de Marina, resolviendo que en lo sucesivo los quintos que ingresen en marina, voluntarios ó elegidos para el servicio de las tripulaciones, habrán de sustituir, cuando lo soliciten, con arreglo á lo que previene la base 13 de la ley de 7 de enero último.
—Otra trasladando á los gobernadores civiles una real orden del ministerio de Marina, que prohibe el pase de tripulaciones de guerra á infanteria de marina y al ejército.

Fomento.—Real orden desestimando la reclamacion gubernativa interpuesta por D. Emilio Cera, o Cruz, jefe de segunda clase del cuerpo de estadística, contra el lugar que en el escalafón del cuerpo ocupa el de igual clase D. Ignacio Villo y Martí.

Ultramar.—Reglamento general para la ejecucion de la ley hipotecaria de Puerto-Rico (continuacion).

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 29 (5'30 t.).
SENADO.—El Sr. Laboulaye presenta el dictamen de la comision encargada de emitir, sobre el proyecto relativo á la traslacion á París de los cuerpos colegisladores.

La derecha pide que se dé lectura á dicho documento.
La izquierda se opone, pero la mayoría acuerda que se lea.
Se verifica así.

El dictamen espone los motivos que aconsejan la permanencia de las Cámaras en Versalles, y la necesidad de no introducir modificación alguna en la Constitución, terminando por desear el proyecto de reunir ambas Cámaras en Asamblea nacional para variar el artículo de aquella que trata del punto donde deben residir los cuerpos colegisladores.
Se acuerda imprimir y repartir el dictamen.

Paris, 29.
Segun un despacho de Nueva-York de hoy se ha descubierto un complot insurreccional en Santiago de Cuba, habiendo sido presos cuatro de los principales instigadores.

Se considera falsa esta noticia, propagada tal vez en Nueva-York por los filibusteros americanos, pues no hay noticia alguna oficial que confirme este hecho.—*Fabra.*

Paris, 29.
En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 frances, á 78-75.
El 5 por 100 id., á 113-75.

Esterior español, á 14 1/16 (bolsin 14 1/16)
Interior id. á 13 (bolsin 13 1/16).
Amortizable, á 00 (bolsin 33 7/16).
Obligaciones de Cuba, á 431 (bolsin, á 431-25).
Consolidados ingleses, á 97 1/16.

La sociedad Geográfica celebra reunion ordinaria el próximo martes 1.º de abril, á las ocho y media de la noche. La conferencia, á cargo del señor D. Manuel Fernandez de Castro, versará sobre la isla de Santo Domingo.

El martes próximo se estrenarán en el teatro de Apolo dos zarzuelas en un acto tituladas *El lucero del Alba*, letra del Sr. Pina, música del maestro Caballero, y *Entre dos tios*, letra del Sr. Segovia, música del maestro Rubio.

En el mismo teatro se dispone para representarse muy en breve un arreglo de la obra francesa *La Camargo* hecho por los Sres. Liern y Peña y Goñi, y el juguete en dos actos, original y en verso *Verso y prosa*, letra de dos aplaudidos autores, música del maestro Marqués.

Niega la *Politica* que sea exacta la combinacion que hacen algunos periódicos con motivo de la vacante de segundo jefe de la direccion general de Rentas.

El lunes por la noche llegará el señor Romero Robledo, y en seguida tomará posesion de la presidencia del comité central de elecciones de esta provincia. Despues quedarán acordados los candidatos que han de votar los electores del partido liberal-conservador en la circunscripcion de Madrid.

La prensa se ocupa de la necesidad de regularizar el ingreso en las carreras administrativas. El día en que los destinos públicos constituyan una carrera, como la de telégrafos, aduanas, letrados de Hacienda, consular, diplomacia, intérpretes, topógrafos, ingenieros civiles y el profesorado, habremos conseguido mucho para el porvenir de los partidos políticos.

Algun periódico habla de proyectos de matrimonio, y para equivocarlo todo, habla de la más joven de las infantas, suponiendo que el conde de Valbom tratara en Lisboa de su enlace con el infante D. Augusto. Con la misma seguridad con que negamos esta noticia cuando el rey de España fué á visitar al de Portugal, la negamos ahora.

El manifiesto de la delegacion de la junta directiva del partido moderado histórico, que ha redactado el Sr. Gutierrez de la Vega, y aprobado la delegacion, dice así:

Señores del comité moderado de...
La comision electoral del partido moderado, delegada de la junta directiva, ha de ser muy breve en la carta que dirige á sus correligionarios políticos, porque así lo exigen de consuno con los altos deberes que tiene que cumplir, la perecibilidad de las circunstancias y hasta el escaso resultado que desgraciadamente se promete de esta apresurada contienda, en que con más ventajas alguno, y muchas desventajas los otros, van á entrar en lid parlamentaria todos nuestros bandos políticos. El moderado se sacrifica hoy á sus deberes, porque partido de orden y de gobierno, no puede dejar de asistir á las urnas electorales, siquiera considere, como en el presente caso, que las armas son completamente desiguales. La forzada situacion que ha heredado este gobierno de su antecesor, preparado ya hace tiempo para el combate con sus ayuntamientos y diputaciones provinciales, causa electoral y cuantos más medios creia que eran necesarios para salir triunfante en las elecciones, hace imposible que haya horizontalidad, equidad y justicia en el juego de los partidos. No las hay ni aun para el mismo ministerio, que proclamamos franco, libre y leal el combate, es la de encontrar desarmado ante las fuerzas organizadas del que lo ha precedido, pues queda que por este peligroso camino no lleguen á resultados poco lisonjeros!

En tal estado de cosas, el partido moderado no lleva mas esperanzas que las que le inspiran el levantado carácter del actual presidente del Consejo de ministros, y la franca legalidad por éste tan noblemente proclamada. No en vano desde el principio del periodo mas glorioso del general Martinez Campos, viene acompañándole nuestro partido, primero con su constante cooperacion, sin vacilaciones ni dudas, y luego con su admiracion y su entusiasmo. De aquí nuestra confianza en las generosas palabras del ilustre jefe del gabinete, que esperamos sean cumplimentadas por todos sus compañeros.

En tal caso, pero existiendo siempre la desigualdad en la contienda, circunstancia que las nociones más vulgares de la equidad y la justicia condenan, como que el deber nos llama á la lucha, exhortamos á todos nuestros correligionarios á que, en la medida de lo posible, luchen y ayuden á todos sus compañeros, seguros de que, cualquiera que sea el número de los afortunados, brillarán nuestros amigos en las próximas Cortes, sino por la fuerza, al menos por la excelencia de sus doctrinas, tantas veces probadas en el gobierno de las naciones por sus verdaderos partidarios, y tantas otras veces aceptadas por sus mismos adversarios, siempre que han querido cimentar la monarquía, consolidar el orden y desarrollar el progreso moral y material de los pueblos, á la sombra de una libertad fecunda y bien entendida. La historia de lo pasado, y hasta los tristes

presagios que se hacen sobre el porvenir, nos llaman allí donde podamos prestar nuestra cooperacion y ayuda, como desde el primer día, á la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, y á la obra de la paz y ventura de nuestra querida patria.

A las urnas, pues, y solo con nuestras propias fuerzas, como si abrigáramos la esperanza de un éxito completo; que si no vencen nuestros amigos, triunfarán nuestras doctrinas, y esto es lo principal: que si la revolucion avanza, ellas serán el poderoso muro, como hace poco más de treinta años, en que se defendió y mantuvo nuestra gloriosa dinastía, entre la admiracion y el aplauso de la conturbada Europa.

Madrid 30 de marzo de 1879. — El conde de Valmaseda, presidente. — Carlos Maria Coronado, vocal. — Jose Gutierrez de la Vega, vocal. — José Entrala y Perales, secretario. — Manuel Batañero, secretario.

Observaciones. Los comités que se consideren con fuerza para tomar parte en las elecciones, se servirán indicarlo á esta delegacion de la junta directiva, señalando el candidato si lo tuviesen, ó reservando á ésta la designacion de uno de los hombres importantes del partido.

Durante el periodo electoral se servirán tambien dar conocimiento á esta delegacion de cuanto pueda interesar al mejor éxito de nuestro partido, y de las ilegalidades que puedan cometerse, acompañando los datos justificativos.

La correspondencia vendrá á nombre del Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, calle Atocha, núm. 18.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de la comandancia de Puerto-Rico al teniente de navio D. José Povell, quedando de segundo ayudante el alférez de navio D. Manuel Godinez.

—Disponiendo que el alférez de navio D. Carlos Villalonga pase en calidad de agregado á la comandancia de marina de la provincia de Mallorca.

—Disponiendo que el capitán de infanteria D. Miguel Pelayo quede agregado á la comandancia de marina de Palamos.

—Relevando al capellan del segundo batallon del segundo regimiento D. Frutos Gonzalez Martin, y nombrando para este destino á D. Perfecto Verdes y Fernandez.

—Nombrando segundo comandante del vapor *Isabel la Católica* al teniente de navio D. Manuel Villalon, y comandante del astillero del Ferrol á D. José Paredes.

—Disponiendo se presente en esta corte el capitán de fragata D. Luis Pastor.

—Concediendo cruz roja del Mérito Naval de segunda clase al teniente de navio D. José María Rodriguez de Vera.

El ministro de Ultramar se ocupa estos dias con especial preferencia de la cuestion de rescision del contrato del primer empréstito del Banco Hispano-Colonial.

El capitán general de Cataluña, segun carta recibida de Barcelona, girará una visita de inspeccion á los destacamentos de aquel distrito en el próximo mes de abril.

Dicen que está acordada la reduccion del ejército de Cuba, medida que llevará á cabo el general Blanco, tan luego como se encargue del mando superior de aquella isla.

En los padecimientos reinantes si que revelándose la misma tendencia causal congestiva que hemos hecho notar en nuestro anterior estado, dice el *Siglo Médico*. Las laringitis y faringo-laringitis han sido muy frecuentes, así como las amigdalitis catarrales. Las neumonías, pleuresias y bronquitis, tambien han sido frecuentes. Los reumatismos poliarticulares febriles, las exacerbaciones de los reumatismos crónicos, musculares y gotosos, se han hecho notar en gran número. Los cólicos intestinales, las angiocolicos catarrales y los estados gástricos biliosos, han aumentado tambien en frecuencia, así como las fiebres intermitentes y algunas erisipelas faciales leves.

Anuncia el *Tiempo* que vá á ser nombrado para un alto puesto militar el señor conde de Puñonrostro.

No conocemos el fundamento que pueda tener la noticia que era anoche comentada en un círculo político, donde se hacia observar que con este nombramiento ya son dos los individuos de la junta directiva del partido moderado-histórico, de la tendencia Valmaseda-Gutierrez de la Vega que obtendrán celebracion del actual gobierno.

Anoche á las siete terminó la reunion de la junta directiva del partido progresista-democrático, que se celebró en casa de D. Cristino Martos.

Dejaron de asistir los Sres. Becerra y Alvarez Osorio por renuncia de sus cargos, y los Sres. Saulate y Villaviciosa por razones particulares.

Leído el manifiesto fué aprobado en principio, aunque no se acordó nada sobre su publicacion que se verificará seguramente dentro de dos ó tres dias.

Se habló despues de la forma de llevar á cabo inteligencias favorables para constituir la union democrática, y creemos que sobre este asunto se tomaron acuerdos prácticos para obtener un resultado efectivo.

Dado el buen espíritu de conciliacion de los elementos que se manifiestan acordes en este sentido, es de creer

que pronto se realicen aquellos propósitos.

La dimision del Sr. Becerra del cargo de vocal de la junta directiva del partido progresista-democrático, está concebida en los siguientes términos:

«Profundas convicciones respecto á la linea de conducta y aspiraciones del partido progresista-democrático á que pertenezco, y deberes de compañerismo y delicadeza, forman en mí la resolucion irrevocable de dimitir, como lo hago, el honoroso cargo de vocal del comité; pero sin que por ello se entienda en ningun caso, que por motivo alguno deje de luchar por su triunfo, el de la libertad y el bien de la patria.

Lo que pongo en conocimiento de Vd. para su inteligencia y efectos.—BANUEL BECERRA.»

Ayer se verificó en las oficinas de la deuda la quema de documentos y valores amortizados y pagados. El número de documentos quemados ha sido de 3.000.000.

Entre estos valores figuran 2795 títulos de renta perpétua, 6075 bonos del Tesoro, 2.610.025 dóminos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas y 338.600 cupones procedentes del extranjero.

El señor conde de Toreno, ministro de Fomento, y el Sr. Cárdenas, director de instruccion pública, deseosos de propagar y difundir la enseñanza popular, acaban de conceder, con cargo al presupuesto, la subvencion de 6000 reales al *Fomento de las Artes*, sociedad que da educacion en Madrid á 831 alumnos, y que sostiene catorce asignaturas, todas útiles y necesarias á las clases trabajadoras. El año anterior hicieron la misma concesion, en nombre de S. M., autorizado como se halla el gobierno en el capítulo XVI, artículo 4.º del presupuesto de Fomento, para subvencionar á las sociedades no oficiales, que tengan por objeto la educacion popular.

El *Fomento de las Artes*, que tanto aprecia y tan agradecida se muestra á los señores conde de Toreno y Cárdenas, ha recibido con aplauso la mencionada concesion.

Anoche se verificó en el teatro de Variedades el beneficio del popular primer actor cómico Sr. Lujan. En todas las obras que componian el programa fué muy aplaudido el beneficiado, y muy particularmente en *Los baños del Manzanares*, del Sr. Vega, y *A cual más bravo*, del Sr. Fuentes. La Sra. Espejo, que se encargó repentinamente del papel que interpretaba en esta obra la señora Garcia, cumplió á la perfeccion su cometido. Los Sres. Valles, Tamayo y Lusaiga, tan acertados como siempre.

El teatro ocupado por una sociedad muy distinguida.

El Sr. Lujan fué obsequiado por sus amigos y admiradores, con gran número de objetos de gusto y de valor.

En esta funcion se estrenó con muy buen éxito el juguete original de los Sres. Ruizgomez y Ovilo *La aficion del conyate*. El público llamó á escena á los autores, convencido de que no tenian ninguna pretension superior á la de hacerle pasar el rato.

El señor duque de Fernan-Núñez ha regalado al Sr. Tamberlick una escopeta que es una primorosa y verdadera obra de arte, como recuerdo del concierto que el eminente tenor dirigió hace poco tiempo en casa del duque.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo una zarzuela en un acto titulada *La salsa de Aniceta*, letra del Sr. Liern y música del maestro Rubio. La música es bellísima, melódica y elegante, y revela desde el primer número al artista que siente y al maestro que sabe tratar bien la instrumentacion.

El público llamó á los autores al final y los aplaudió. Las señoras Garcia y Cubas desempeñaron muy bien sus papeles. El Sr. Guerra cantó con mucha expresion una melodía. El Sr. Rosell caracterizó perfectamente un tipo muy especial que tiene la obra é hizo las delicias del público. Este le obligó á repetir unas canciones del género bufo en estremo originales.

La concurrencia era numerosísima.

Anoche leyó en el Ateneo de Madrid el Sr. Campoamor el prólogo que va á poner al frente de sus obras como exposicion y defensa de su sistema literario.

El Sr. Campoamor mantiene el arte por la idea, y con este criterio defiende que las obras son originales cuando lo es la invencion y el plan, el designio filosófico y el estilo.

Refuta cumplidamente censuras que se le dirigieron por algunos pensantes aislados y reminiscencias de su lectura, mantiene la necesidad de llevar algo del paganismo á la forma literaria, reflejar las costumbres, hablar claro y pensar con trascendencia, y sin que en algunos puntos tenga su sistema todo el vigor de pensamiento que desearian los filósofos, revista y abarca todos aquellos extremos que el buen gusto y la crítica mas severa podrian exigir, y sobre todo forma un criterio personal

independiente, característico que ya viene influyendo é infiltrándose todavia en la literatura contemporánea.

Como trabajo literario este prólogo afirmaría por sí solo, si la necesitara, toda la justicia con que ha conquistado su alta reputacion el Sr. Campoamor, y será considerado seguramente como una de las producciones mas ingeniosas y mas literarias, entre las de mayor mérito que dejará esta generacion de grandes escritores.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 14-20.

La asociacion de peritos agrícolas celebra sesion general el día 4 de abril próximo, en la calle de San Andrés, núm. 26, con objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas en favor de la clase en los centros oficiales, nombrar nueva junta directiva y adoptar medidas beneficiosas para una clase que tantos y tan extraordinarios servicios está llamada á prestar en la agricultura patria.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 30 DE MARZO.

Acerca de la reunion celebrada ayer tarde por el comité directivo del partido progresista-democrático, dice el *Imparcial*, ampliando nuestras noticias:

«Se dió cuenta de las dimisiones de los generales Izquierdo y Merelo, la primera fundada en circunstancias especiales y la segunda en la prohibicion que impone á los militares la ley constitutiva del ejército.

Tambien han dimitido los Sres. Becerra y Alvarez Osorio, quedando la junta enterada de sus renuncias.

Se dió cuenta de algunas adhesiones al acuerdo.

El Sr. Martos propone, en primer lugar, el nombramiento de una comision especial para la mision de procurar, si hubiera términos hábiles, la union, la conciliacion, ó la inteligencia con otras fracciones del partido democrático. Es aprobado por unanimidad, y designados al efecto los Sres. Montero Rios, Mosquera, Fernandez de las Cuevas y Calvo Asensio.

Se acordó dirigir al país un manifiesto electoral, que redactará, segun ciertas bases aprobadas, el Sr. Echegaray (D. José), y una circular con instrucciones precisas á los comités respecto á los actos más principales é importantes de la contienda electoral.

Se acuerda establecer alianzas con las oposiciones liberales procurando mantener los candidatos del partido, obtener designacion de otros, ó apoyarlos en diversas fracciones de oposicion liberal, segun las circunstancias y casos.

Se nombra un comité superior ejecutivo para la alta direccion en la politica electoral, cuyo comité lo compondrán los señores Martos, Montero Rios y Figuerola, y en calidad de secretario el Sr. Romero Giron ó cualquiera otro de los secretarios del comité general.

Se acuerda adoptar una division por zonas electorales, semejante á la establecida por el partido constitucional, designando los individuos del comité que entenderán en los asuntos electorales relativos á cada zona, pudiendo agregarse ex-diputados y ex-senadores de las diversas provincias correspondientes á cada una de aquellas.

Dice un colega que no será tan absoluta la idea del retraimiento en los liberales de Asturias, como aseguran varios periódicos, cuando le consta que sostienen sus respectivas candidaturas, en Oviedo y otros distritos de la provincia, el posibilista Sr. Celleruelo, y dos ó tres hombres políticos que militan en las filas de partidos avanzados.

Hablábase anoche de la próxima publicacion en la *Gaceta* de una circular del ministerio de la Guerra, que podrá considerarse, en determinadas cuestiones de carácter militar, como complemento de la que ayer apareció, procedente del ministerio de la Gobernacion. Así lo dice un periódico.

Anoche á las once se presentó en casa de la viuda del Sr. Ulloa el ayudante de campo de S. M., general señor Pina, en traje de uniforme, para dar el pésame á dicha señora en nombre del rey y de S. A. la princesa de Asturias.

Los periódicos de Málaga dicen que se halla enferma de cuidado la señora madre del general Sr. Lopez Dominguez.

Dice un periódico que han ingresado en la cárcel de hombres de esta corte, y en clase de detenidos, nueve individuos complicados en el robo de los cuatro magníficos tapices de Palacio.

Y añade:
«Parece ser que entre los detenidos se hallan algunos tapiceros de la real casa y el dueño de un hotel muy conocido á quien, segun nuestras noticias, se vendieron dichos tapices. Como el asunto está en sumario y el secreto debe ayudar al juzgado en el esclarecimiento de tan importantes hechos, nos abstenemos de dar mayores detalles á nuestros lectores.»

El gobierno militar de esta plaza ha publicado el siguiente anuncio:

«Los dias 2 y 3 del próximo mes de abril, de once á cuatro de la tarde, serán revistados ante el comandante de guerra de segunda clase D. Manuel Perez, los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio en esta plaza y los pensionistas de las órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo.»

Los señores jefes y oficiales que en desamparo de comisiones del servicio se hallan en esta corte, presentarán sus justificantes al señor coronel jefe de su cantón respectivo, visados por los señores secretarios de las direcciones que correspondan, cuyo acto, a que concurrirán precisamente de uniforme y en el traje que por la plaza esté prevenido, tendrá lugar en la forma siguiente:

El día 4, de una a dos de la tarde, los señores jefes, de dos a tres, capitanes, y de tres a cuatro, subalternos y todas las clases así milidas, en el concepto de que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1878, no se admitirá justificante alguno con posterioridad al día señalado.

Los justificantes de los señores jefes y oficiales que se hallen en esta plaza en uso de licencia como enfermos o por asuntos propios, y los de reemplazo en la primera revista, serán autorizados por los jefes de los cantones en el mismo día y horas que correspondan a sus respectivas clases; en el concepto de que los de reemplazo que se encuentren en aquel caso pasarán el día 3 a ser revistados por el comisario de guerra nombrado para los de dicha situación.

En los justificantes de los que se hallen con licencia por cualquiera concepto, se expresará la real orden por la que les fué concedida y los meses que llevan disfrutándola, practicando lo mismo los que se encuentren en uso de prórroga.

Los que por encontrarse enfermos de gravedad no puedan concurrir al acto de la revista, pasarán al coronel jefe del cantón en todo el día 4.ª noticia con las señas de sus domicilios para que, llegando a conocimiento de este gobierno, se disponga el reconocimiento facultativo.

El comisario de guerra D. José del Palacio está encargado de la revista de transeuntes, en cuyo caso se considera a las clases anteriores, excepción hecha de los de reemplazo, y serán revistados por el mismo los días 4 y 5 de once a cuatro de la tarde en su despacho calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes, oficiales y sus asimilados en situación de reemplazo que figuran ya en nómina, serán revistados en iguales días y horas ante el comisario de guerra de primera clase D. Ladislao del Corral en el despacho de la comisaría de transportes establecida en el cuartel de San Francisco.

Dice la Integridad de la patria:

«Algunos de los periódicos que estos días hemos recibido de New-York, se hacen eco de rumores referentes a una conspiración descubierta en la isla de Cuba, y que había originado algunas prisiones.

Podemos asegurar que el gobierno no tiene conocimiento de tales noticias.»

Anoche se recibió en Madrid el siguiente telegrama relativo al grave estado de S. A. la infanta doña Cristina:

«Sevilla, 29 (8 noche).—En el palacio de San Telmo se halla espuesto el siguiente parte facultativo:

Seis y media de la tarde de hoy 29.—Terminado el primer setenario de la aguda y grave enfermedad que sufre la infanta doña Cristina, ha disminuido notablemente la intensidad de los síntomas gástricos, acentuándose en cambio en toda la extensión patológica los de los órganos respiratorios. Continúa, por tanto, la gravedad.»

Ningun otro telegrama posterior se había recibido a las dos de la madrugada.

A propósito de la reunion celebrada ayer por el comité directivo del partido progresista-democrático, dice hoy la Integridad de la Patria:

«Segun nuestras noticias, en dicha reunion se ha marcado una notable escision entre algunas de las personas más importantes de las que asistieron, a causa de las tendencias exageradas que demostraba el nuevo partido.

Dichas personas anunciaron su propósito de no seguir por ese peligroso camino de aventuras al partido progresista-democrático, y que dados sus antecedentes, se inclinaban a la derecha, o sea a la fraccion más conservadora dentro de la democracia.»

En las inmediaciones del felato de Zamarrilla (Málaga) ha ocurrido un suceso lamentable el viernes último.

Los individuos de la ronda de consumos prendieron a un hombre que fué puesto en libertad a instancias de un hermano suyo y de un guardia municipal. Acompañado de su hermano, de su cuñado, del alcalde de barrio y de otras personas, se dirigió el individuo en cuestion a su casa, y una vez en Zamarrilla, hicieron fuego sobre ellos los de la ronda, a pesar de la actitud del alcalde de barrio que exhibió el baston de autoridad para evitar una desgracia. El resultado de la agresion fué que tres hombres cayeron heridos, así como una mujer que recibió un balazo en un muslo.

Han sido presos tres individuos de la ronda.

El vapor español Aurrerá ha dejado en Cádiz los siguientes pasajeros de Manila:

D.ª Dolores Garcia Viano y un hijo.—Don Claudio Lago Lanzas.—Francisco Cumbre.—Juan Barrone Marin.—José Gades Viana.—Manuel Ramos Izquierdo.—Francisco Borjos, señora y un hijo.—Dionisio Savin.—Nicomedes Ripoll.—José Gutierrez.—Rafael Paz.—Juan Sierra.—Manuel Sanchez Hidalgo.—Francisco Rodriguez Herrera.—Valentin Aguino, 32 individuos de marineria y siete individuos de tropa.—Total, 37 pasajeros.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 30. Se acaba de recibir un despacho de la fela de Ma'tera fechado hoy con noticias del Cabo de Buena Esperanza.

Segun ellas, había llegado el 3 del corriente el buque Shah, desembarcando los primeros refuerzos.

La tribu de los basutos atacó a Natal, siendo rechazada con pérdida de veinte muertos y muchos heridos.

Reina completa tranquilidad en Transvaal.

Roma, 30. El Diario oficial de Italia publica hoy

una real disposicion comutando la pena de muerte impuesta al regicida Passanante por la de trabajos forzados a perpetuidad.—Fabra.

Se dice que algunos oficiales genera les que están de acuerdo con las ideas de la union democrática, no asistieron a la reunion de casa del Sr. Vidart, por creer que así obedecian lo que se halla dispuesto en la ley orgánica del ejército.

Los candidatos a la diputacion a Cortes adictos al gobierno en la provincia de Almería, son: Por la capital, D. Federico Luque y D. Bernardo Toro y Moya; por Purchena, D. Luis Jimenez y Cano; por Vera, D. Carlos Huclin; por Sorbas, D. Juan Garcia Lopez; por Velez-Rubio, D. Joaquin Font; y por Berja D. Telesforo Gonzalez Vazquez.

En la tarde del viernes último se arrojó al mar en Alicante un joven de 18 años. Su cadáver fué estraído pocas horas despues a presencia del juez de primera instancia. Tambien fué estraído del mar el mismo día el cadáver de un marinero francés que desde la noche anterior había sido echado de menos en el buque en que servia.

En la madrugada de hoy han sido capturados dos sujetos presuntos autores del robo cometido hace quince días en la casa número 13, cuarto principal, de la calle de la Paz.

Con estos son seis los detenidos y procesados por el mismo concepto.

Nos dicen de Almería que ha llegado a dicha ciudad nuestro amigo D. Juan Fernandez Corredor, candidato por aquella circunscripcion.

Ha fallecido en Méjico la hermana política del ex-diputado Sr. Lopez de Castilla, D.ª María A. de Fernandez.

Nuestro antiguo amigo D. Balbino Cortés y Morales ha hecho dimision del cargo de vocal de la junta provincial de extincion de la langosta, creada con arreglo a la ley de 10 de enero último.

Escriben de Port-bou a la Lucha de Gerona, que ha sido puesto a disposicion del señor subgobernador de Figueras el conocido Chich de Solent, tristemente célebre por sus hazañas durante la última guerra civil.

Ha sido nombrado catedrático de la clase de dibujo, modelado y vaciado de adorno de la academia de Bellas artes de Valladolid, D. Pablo Santos Berasategui.

El vapor-correo Coruña saldrá del puerto de Barcelona para la Habana el día 4 del próximo abril.

Adelantan rápidamente las obras de la via férrea de Val de Zafan. Hallanse ya tendidos los rails hasta la estacion de la Puebla de Lujan, provincia de Teruel, y el viernes último llegó la locomotora hasta dicha estacion.

Hoy celebrarán en Zaragoza una reunion los demócratas posibilistas de aquella ciudad, para tratar de los trabajos conducentes al mejor éxito de las próximas elecciones.

Llama la atencion de las personas que asisten a las funciones religiosas de la capilla Real, el hermoso traje de raso negro bordado de acero que luce la imagen de Nuestra Señora de los Dolores durante la novena que se está verificando en dicha capilla. Perteneció a la malograda reina Mercedes y ha sido regalado por S. M. el rey a la referida virgen.

Ha regresado a Madrid el subsecretario de la presidencia del Consejo, señor Selgas.

Anoche salieron para Valencia, el director del Mercantil valenciano, don Francisco Castells, y el concejal del ayuntamiento de aquella capital y conocido capitalista D. Santiago Miracle.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 1.074.108 rs. por 1929 impositciones, y se han satisfecho en los días 28, 29 y 30, 639.602 a solicitud de 326 imponentes.

Nuestro amigo D. Valentin Maria Me dioro, natural de Avila, arraigado allí y a quien muchos de sus paisanos han ofrecido sus trabajos en el campo electoral, como candidato adicto, ha declinado con sincera gratitud esta distincion.

D. Francisco Rivas Moreno es el candidato demócrata por Ciudad-Real, no D. Pedro Rivas, como por error ha dicho la Crónica de aquella capital.

Ha fundado en Almería el cañonero Nervion.

Los telegramas recibidos hoy en Palacio referentes a la enfermedad de la infanta Cristina son relativamente más tranquilizadores. Dicen que S. A. ha pasado la noche más tranquila, habiendo dormido algunos ratos. Sigue, si embargo, en estado grave.

El Sr. Cánovas del Castillo seguia esta tarde más aliviado de su dolencia.

Segun noticias, se presenta candidato adicto por el distrito de Villafranca del Vierzo D. Enrique Ceñas.

El general Blanco ha llegado a Cádiz, sin novedad, habiéndose hospedado en casa del representante de la casa Lopez y compañía.

Como habiamos anunciado, ayer publica la Union el manifiesto de los de-

demócratas afiliados a la bandera del señor Pi y Margall. Dice así:

«A los electores demócratas.—Al convocarse nuevas Cortes suelen decir los ciudadanos lo que piensan y sienten acerca de los negocios de la patria. Lo diríamos nosotros si no vivieramos bajo leyes que respetan la manifestacion de los ideas sólo en libros de docientos páginas. A presentar embozadas nuestras opiniones, preferimos callarlas; nos limitaremos a examinar si los demócratas debemos o no acudir a las urnas.

Para luchar es indispensable que haya condiciones de lucha. Seria evidentemente insensato que hombres incrimen se prestaran a combatir con ejércitos armados de todas armas; no podrian hacer más que gastar sus fuerzas y aumentar las del enemigo proporcionándole fáciles victorias. Las armas de que aquí disponen los gobiernos para las contiendas electorales las conocemos todos. Se las puede contrastar sólo cuando libre la prensa, libros los partidos para reunirse y asociarse, libros los candidatos para arengar a sus electores y hacerles tocar con el dedo los zbusos del poder y los males de la patria, cabe mover la opinion y levantar a los pueblos de la postracion en que los sumen tributos que todos los años aumentan, vejámenes que de día en día se agravan, y crisis interminables que van incesantemente disminuyendo el trabajo en las ciudades como en los campos. Aún así es insostenible la lucha, si a los muchos electores que viven a la sombra o bajo la dependencia del gobierno no es posible oponer las masas de ciudadanos libres que tanto contribuyen a la vida y la riqueza de las naciones.

Hoy, lo sabe el país, no son electores sino ciertos contribuyentes. Los jornaleros están por completo excluidos de los comicios. Lo están aun los pequeños propietarios que no paguen al año cien reales al Tesoro, y los industriales que no paguen doscientos. Son todos aptos para servir en los ejércitos y pagar tributos en lo que consuman; pero no dignos a los ojos de los conservadores de intervenir en la eleccion de los hombres que hayan de representar lo mismo sus intereses que los de sus compatriotas. Queda sin voto la inmensa mayoría de la nacion, y con ella las clases más avidas de libertad y reformas.

Esta, por otra parte, la prensa bajo una ley tiránica. Se necesita de autorizacion para publicar periódicos, y no se la obtiene si no se satisfacen mil reales por contribucion territorial o dos mil por subsidio industrial o de comercio. No se permite discutir ni la religion del Estado, ni la forma de gobierno, ni la actual organizacion de la propiedad y la familia, como si no enseñase la historia que todo ha sido objeto de eterna discusion y de frecuentes y saludables mudanzas. No se permite, y es más, decir nada que a los ojos de las autoridades aliente esperanzas en los enemigos de la paz pública. Suponer imposible la continuacion o el ejercicio del orden legal es ya un delito. Y caen los transgresores de la ley, no bajo el jurado, sino bajo un tribunal cuyos individuos elige a su voluntad el gobierno. Así vive la prensa estrecha y miserable vida.

En las luchas electorales es aun más necesaria que el periódico la hoja suelta. Por las hojas principalmente se despierta a los electores, se contesta a toda clase de cargos y se desconciertan las cábalas y las intrigas de los enemigos. Son una de las principales armas de combate. No se puede, sin embargo, publicarlas sin permiso del gobernador o del alcalde; y alcalde y gobernador pueden negarlo sin que les alcance responsabilidad de ningun género. De la negativa del alcalde cabe apelar al gobernador y de la del gobernador al ministro; pero cuando se resuelva la alzada, ¿de qué habrá de servir las más de las veces el permiso?

No se hable de los derechos de reunirse y asociarse. Escritos están, pero sin las leyes que, segun la Constitucion, han de regular su ejercicio. Dependen del capricho del gobierno, que puede autorizar o no las reuniones, presidirlas o hacerlas presidir por sus agentes, respetarlas o disolverlas, obligarlas a deliberar y resolver bajo su sombra y su amenaza.

¿Que importa que en la ley electoral se haya aparentado hacer concesiones a las minorías? Universal el voto, podrian ser eficaces; restringido, son inútiles. Tanto más inútiles, cuanto que está todo combinado para hacerlas ilusorias.

Así las cosas, faltos completamente de garantías, nosotros todos los que esto manifestamos suscribimos estamos por el más absoluto retribimiento por que ningun demócrata vaya a las urnas ni para votar siquiera a los que como delensores de nuestros dogmas se presenten candidatos. Conviene que demos muestras de virilidad y de energía; que se nos sepa dispuestos a no transigir con situaciones que se atreven a proibir, como ilegales, partidos que respetan las leyes, a mutilar derechos que, como inherentes a nuestra personalidad, no se nos puede arrebatar sin amagarnos, a encerrar dentro de doctrinas, formas y leyes que no pueden ser eternas el humano pensamiento. No es posible transigir sobre derechos, sin los que son imposibles así el pacifico progreso de los pueblos como la dignidad del hombre.

Se nos cita por modelo la vecina Francia; pero allí tienen las oposiciones garantías de que aquí carecen, y allí el sufragio universal desde que se estableció, ha sobrevivido a todos los gobiernos. Devuélvanse nos las garantías y los derechos consignados en el título I de la Constitucion de 1869 y eximásemos del juramento como lo hizo la revolucion de setiembre, y concurrirémos a los comicios. Mientras no, hagamos en lo posible el vacío alrededor de los hombres que nos mandan. Tal fué la conducta que contra nosotros siguieron los conservadores cuando todos los ciudadanos gozaban del derecho electoral y de la libertad más amplia: lo que ellos hicieron sin razon contra nosotros hagámoslo nosotros contra ellos ya que nos lo exige el decoro y nos lo consiente la justicia. Madrid 28 de marzo de 1879.

Segun las firmas de los ex-diputados y ex-senadores Sres. Albarran, Alfaro y Gimenez, Albarado, Armentia, Avila, Bach y Serra, Barberá, Bartolomé y Sanmarina, Benitas, Benot, Boet y Moreu, Brojerias Cano, Cabello de la Vega, Cala y Barca, Camps y Parat, Carles, Carné, Casaldueño y Conte, Casvas Gestroneri, Caso y Diaz, Castilla, Chirivella, Coca, Company y Ferreras, Correa y Zafrilla, Dauti y Puchol, Estevévez, Fernandez, Figueras, Forasté y Ges, Gallana, Garcia Criado, Garcia Marqués, Garcia Martínez, Garcia Pretel, Garrido, Gaston, Gil de Roda, Gimeno, Gomez de Liano, Gonzalez Alegre, Gonzalez Cherna, Gonzalez Hierro, Guerrero, Haro y Recio, Laizente, Lapizburu, Lardies, Llach, Lozano, Lostau, Manera y

Serria, Martinez, Mendez Ibañez, Mola y Argente, Moreno Barcia, Moreno, Moxó y Perez, Morinus, Noguero, Ocon, Paracela, Pascual, Pinedal y Guerrero, Perez Guillen, Perez Pasfor, Perez Costales, Pi y Margall, Foajun Pi y Margall, Pinedo, Pla y Mas, Povoda y Noguero, Pruneda, Puigjaner, Ramirez Duro, Riesco y Ramos, Rodriguez Teijeiro, Rodriguez Sepulveda, Rubio, Rueda y Espada, Ruiz Chamorro, Ruiz y Royo, Saldana, Sanchez Yago, Santamaría, Santos Manso, Serrallar, Soriano y Pradas, Cristóbal Sorri, Suñer y Capdevila, Suñer y Capdevila (menor), Suan y Carrió, Tallet, Tejerina Gatch, Torre y Mendieta, Torres y Torres, Tortella y Pujol, Tutau y Bergés, Urgarte y Sierra, Valero y Padron, Valls y Ribot, Villalonga y Perez, Zaera, Vidal y Bannasser, Riera, Rais, Vazquez Morcillo, Baltá, Carrasco, Cisa y Cisa, Calcaño, Merino, y Gomez Muniz.»

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE MARZO.

Anoche estuvo a ver al presidente del Consejo de ministros la esposa del comandante de ejército Sr. Maté, sentenciado, como ya dijimos, por el consejo Supremo de la Guerra a varios años de presidio por delito de conspiracion, a rogarle interpusiera su valiosa influencia cerca de S. M. el rey con objeto de que sea indultado su esposo. El general Martinez Campos, animado de nobles y generosos sentimientos, ofreció a la desconsolada señora hacer cuanto estuviera de su parte para el logro de sus deseos.

Hoy ha predicado en la Real capilla D. Basilio Sanchez Grande; mañana predicará D. Gregorio Montes, rector-administrador de la iglesia del Buen Suceso; el martes, D. Gerardo Mullé; el miércoles, D. Francisco Bustindui; el jueves, D. Filomeno Cuevas, rector de Monserrat; y el viernes, D. Hilario Blanco, canónigo de Tarragona.

En la provincia de Logroño lucharán con grandes elementos, los señores don Braulio Fernandez, en la capital; el señor marqués de Orovio, en Alfaro; el Sr. Eulate, en Torrecilla; y el Sr. Cardenal (hijo), en Santo Domingo.

En este último distrito y en el de Torrecilla lucharán los Sres. Vivanco, como independiente, y Zapatero (don Manuel), como posibilista.

En todos los distritos se darán votos para la acumulacion al Sr. Sagasta.

Segun activándose en Hacienda los trabajos preliminares para la redaccion de los nuevos presupuestos.

No está designado el candidato para la plaza de segundo jefe de la direccion general de Rentas. Quanto dicen los periódicos es pura invencion.

Por Morella (Castellon) luchará con el general Salamanca el candidato adicto D. Javier Solano, hijo del marqués del Socorro.

D. Sebastian Abreu tiene asegurada la eleccion en Vitoria.

Ha sido nombrado oficial primero de la seccion de fomento de Alava D. José Vivanco.

El Sr. Catalina luchará en Cuenca como candidato del gobierno, y no como ultramontano como asegura un periódico.

Han pasado a la cárcel del Saladero, y puestos a disposicion del gobernador civil de esta provincia, los cuatro individuos condenados a diferentes penas por la causa instruida contra el brigadier Mariné.

El señor conde de Xiquena ha retirado su candidatura en Logroño.

El Sr. Ayala será presentado candidato por alguno de los distritos de Madrid.

Mañana, a las diez y media de la noche, llegará a Madrid con su señora D. Francisco Romero Robledo.

Anoche ha salido para La Seo de Urgel el candidato adicto por aquel distrito D. José Porrúa y Mofeno.

El comité democrático de Alcoy ha proclamado diputado de oposicion, único de esta politica que allí se presenta, al Sr. Aura Boronat, que será votado por todos los elementos liberales.

El periódico la Democracia se publicará tan pronto como para ello se conceda permiso.

Esta tarde, a la una, se ha verificado con gran solemnidad la recepcion en la academia Española del señor conde de Casa-Valencia.

El nuevo académico leyó un brillante y profundo discurso, versando sobre las escrituras españolas de mayor mérito y antigüedad, habiéndole contestado el Sr. Valera, en un elocuente e ingenioso discurso sumamente lisongero para el nuevo académico.

Ha presidido el acto el conde de Chostes, habiéndose visto favorecida la solemnidad por las personas más importantes de la buena sociedad madrileña.

Hoy han salido de caza para los montes de Los Santos, en la provincia de Ciudad-Real, varios ex-ministros y ex-diputados centralistas.

Decíase hoy en algun círculo conservador que los diputados constitucionales no llegarían a 20 en las próximas elecciones; los centralistas no pasarían de 10; los radicales serian este número próximamente; unos 12 los posibilistas; ocho los ultramontanos; 30 moderados;

y algun absolutista. Es decir 100 de oposicion.

El círculo en que estos cálculos se hacian no es ministerial.

Hoy sale para Oricdo el Sr. Cellerne lo, candidato de oposicion liberal y democrática por aquella circunscripcion y a quien votarán todos los electores avanzados.

Dice la Lealtad de Puebla (Méjico): «El infatigable reverendo padre fray Benito Paredes, de acuerdo con la comision de cultos de la sociedad católica, ha organizado una espléndida peregrinacion de esta ciudad a la villa de Guadalupe, para lo cual se han contratado trenes espresos que llevarán 2000 personas, y las cuales solo pagarán un peso por el pasaje de ida y vuelta.»

Aseguran algunas personas que el nombre de partido progresista-democrático durará tan poco en el antiguo radicalismo como se tarde en recibir algunas contestaciones del extranjero, y en ultimar la union democrática.

No sabemos si se confirmarán estos anuncios, por más que muchos políticos responden de ellos.

Ha llegado a Madrid la estafeta de Lisboa.

Han corrido rumores de haber dimitido el gobierno italiano. No es exacto. Segun telegramas oficiales, el gabinete está asegurado despues del voto parlamentario sobre el presupuesto.

Esta tarde a las cuatro se ha recibido en Palacio un telegrama de San Telmo concebido en estos términos:

«S. A. la infanta D.ª Cristina sigue muy grave, aunque sin síntomas nuevos.»

Se nos asegura que, además del Sr. Guillemi, que digimos anoche se presenta candidato ministerial por el distrito de Molina de Aragon, se presenta tambien como adicto un hijo de aquel país que cuenta con grandes simpatías.

Anoche se verificó en la escuela de Música y declamacion el ejercicio lírico-dramático correspondiente al presente mes, tomando parte en él varios alumnos de las enseñanzas de canto, declamacion lírica, piano, armonium, violín, violoncello, arpa y oboe. Todos fueron muy aplaudidos por el inteligen te público que llenaba el salon. El acto fué presidido por el director de la escuela Sr. Arrieta.

Segun dice un periódico, como consecuencia de la sumision de Kupelian, se asegura que dentro de poco tiempo recibirá Mons. Hassoun el berat reconociéndole oficialmente como patriarca de Cilicia.

La casa editorial del Sr. Guijarro publicará en breve una importante obra titulada El Tercio, debida a la elegante pluma del conocido escritor D. José S. de Neira. Tanto por las curiosas biografías que contiene cuanto por la abundancia de sus detalles histórico-taurinos, creemos que la obra del Sr. Neira ha de satisfacer por todos conceptos las exigencias de los aficionados a esta clase de espectáculos.

El empresario del teatro del Príncipe Alfonso, Sr. Duacal, ha ultimado ya los contratos con varias notabilidades artísticas del extranjero, que se presentarán en la próxima temporada de verano en dicho teatro, donde el Sr. Duacal se propone dar a conocer a nuestro público notables espectáculos. Una de las primeras novedades que tendremos ocasion de ver, es una amazona que supera en hermosura y agilidad a la célebre Miss Leona. Es de esperar que el teatro del Príncipe Alfonso sea este verano el centro de reunion de la buena sociedad de Madrid.

El martes 1.º de abril a las nueve de la noche tendrá lugar una conferencia en el ateneo Mercantil por el doctor Cortezo que desarrollará el tema «El primer cambio».

En el teatro Español se ensaya para presentarse muy en breve un juguete cómico nuevo en tres actos titulado De puertas adentro.

Nuestro amigo el Sr. D. Alvaro Valero de Tornos, abogado del ilustre colegio de esta corte, ha abierto su bufete en la carrera de San Jerónimo, números 7 y 9.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Balbina virgen y San Amós profeta.

—Temperatura máxima de ayer, 16.ª grados; mínima, 4.

—Ayer llovió en la Coruña y Pontevedra.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervas de Maria (calle de San Leonardo), donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores; a las diez habrá misa mayor y por la tarde despues del sermon se cantará el Stabat Mater y la reserva.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunes a su divino titular y por la noche en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de los Dolores predicará D. Jaime Cardona terminando con el Stabat Mater y la reserva.

—En la parroquia de San Ginés se practicará el culto mensual a Nuestra Señora del Amor Hermoso por la mañana a las diez y por la tarde en los ejercicios que comenzarán a las cuatro predicará D. Estanislao Almonacid.

—Continúan las novenas y setenarios de Nuestra Señora de los Dolores, y serán oradores: en San Sebastian el Sr. Cardona en la misa mayor, y D. Jeron Alcedo en los ejercicios de la tarde; en la Encarnacion D. Bernardino Quejido y D. Antonio Garcia Cano, en los Servidos D. Andrés Celorio y D. Estanislao Almonacid; solo por la tarde predicarán: en la capilla Real don Gregorio Montes, en la Concepcion Jerónimo D. Ramon Gramendi, en San José D. Mariano Yague, en San Pascual D. Sebastian Urra, en las Calatravas el P. Pedros, en San Antonio del Prado D. Ber-

Barbajero, en el Carmen Calzado de Juan Chamuel, en San Antonio de los Portugueses...

cer acto.)—Giuglietta á Romeo (tercer acto.)—Juanita (cancion española.)

Los que (asociacion) para la operacion en Madrid, presentarán sus pedidos en las oficinas del Banco, Atocha, 15...

Los billetes á que aun no ha tocado la amortizacion, quedan para esta 7.186.500.

El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco (Atocha, 32), el dia 3 de abril próximo...

BANCO DE ESPAÑA.

En cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado con el gobierno en 24 del actual, inserto en la Gaceta del dia siguiente...

20 por 100 en efectivo al hacerse la suscripcion. 20 por 100 id. id. el 10 de mayo próximo...

Debiendo destinarse la suma de 7.500.000 pesetas en cada semestre para el pago de intereses y amortizacion de los billetes hipotecarios...

Madrid, 25 de marzo de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad.

CHARADA. Prima prima es animal; en los buques la segunda, y el todo region de Europa...

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—A beneficio de la señorita doña Elena Sanz...

PAPEL DE ENVOLVER. Se vende barato. PUEBLA, n.º 6. VINOS DE MESA. 8, calle de San Martin, 8.

SÉTIMO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren mañana lunes 31 en la iglesia de religiosas de San Plácido...

PARTICULAR. GABINETE posterior con alcoba. Polayo, 8, 2.º dcha.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Hilera, 8, port. 1.º

AGUA CIRCASIANA única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

VENTA DE 157000 PIES DE terreno en las Peñuelas. Por voluntad de su dueño se enagenan en pública subasta...

LIQUIDACION. La de quicalla y efectos para casa, de la calle Mayor número 1, se ha trasladado á la del CARMEN, 7, tienda.

El Excmo. señor DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció el 31 de marzo de 1872.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

AMA DE CRIA PARA FUEA. Atocha, 65.

379000 ATESTADOS incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

SE ABRE CRÉDITO á todo comerciante con solo 50 firma á 5 por 100 anual. Union general, C. Diputacion, 350 Barcelona. Incluir sellos.

COCHECITO PARA ENFERMO, se vende, Alcalá, 28, despacho.

Sus hijos ó hijo político suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Hilera, 8, port. 1.º

P. P. HERRINGS Y CIA. Rúa Nova de Palma, 130 ó 132, Lisboa. Depósito en Madrid: D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

TORO. Vino fino de mesa. Reconstituyente y tónico. Bodega Hernandez y Gomez, Pez, 1 y 3, café, 5 rs. botella.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

NUEVO RESTAURANT, Calle del Carmen y de Tetuan, 23.—Almuerzos y comidas de todos precios. Se admiten encargos.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

INYECCION BROU. Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en Paris, en casa de Jules Ferré, farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Mr. Brou.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

FERNANDO DEBAS, primer fotógrafo de S. M. el rey y de S. A. la princesa de Asturias, calle del Principe n.º 22.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMPANIA. Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

COMPANIA DE CABALLOS y coche.—A voluntad de sus dueños se subastan en pública licitacion y adjudicaran al mejor postor.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

PASTOS O YERBAS. Se arriendan los del soto de la Panga, por otro nombre Casa Blanca, en la jurisdiccion de Villaverde. El martes 1.º de abril estará espuesto el pliego de condiciones en la calle de San Miguel, núm. 27, 2.º izquierda, de doce á dos de la tarde.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

GRAN GANGA. Muebles más baratos que en almoneda: sillones á 90 y 100 reales; escaños á 140; sillas y otros varios.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

ENTARIMADOS. Tablas de pino rojo del Norte, labradas, de una pulgada de grueso, á 13 rs. metro cuadrado, sin colocar. Santa Brigida, 4.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

VIAJERO. SE NECESITA UN agente capaz ó un viajero, ya al corriente, para una importante casa de vinos y espíritus de Burdeos. Escribir á A. Duboscq, cours des Fossés, 30, Burdeos (Francia), condiciones especiales.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santa Teresa, número 5, pral. izqda.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

UN MATRIMONIO DECENTE. Cede gabinete á un caballero, sin asistencia. Cruz, 12, 3.º dcha.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

UNA SRA. DESEA COLOCAR. Se para dirigir una casa. San Marcos, 10, 3.º dcha. informarán.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

LA SEÑORA DOÑA PILAR MARCH Y LAFUENTE ha fallecido hoy 30 de marzo de 1879, á las cuatro de la madrugada.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

SORPRESAS A 4 RS. En cada cartucho de polvos de arroz, escondo una alhaja de gusto y valor. Solo una peseta vale el alharon que recibe al abrirlo cualquier comprador.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

LOS TIROLESES, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

ALMONEDA DEL MOVIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha.

TERRENO A CENSO. SE DESEA uno de 14000 pies en Chamberi, barrio de Salamanca ó carretera de Aragon. Informar en calle de San Leonardo, 8, 1.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres con leche de ocho dias. Segovia, 31 dupdo., bajo núm. 8.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24, ARENAL, 24.

ARMAS de todas clases y efectos para casa. Liquidacion, Carmen, 7.

DINERO

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

En el acto y á presencia de los interesados, se tasan y empeñan las alhajas **POR MUCHA MAS CANTIDAD QUE EN OTRAS PARTES**; se toma papel cotizable y papeletas del Monte; se sacan todas las alhajas que convengan de otras casas y se traen á esta, **DANDO MAS EN PRÉSTAMO**; se lacran y sellan, si lo quieren sus dueños, todos los valores recibidos en garantía y se entregan en el acto que se reclamen, **SIN PRETESTOS NI ESCUSAS**, caso de no estar vencidos. Lo que se ofrece, **LO GARANTIZA CON SU FIRMA** esta respetable casa, primera en España, única en primera categoría, que paga al Estado **MAS DE MIL DUROS ANUALES**.

¡QUÉ OCASION!

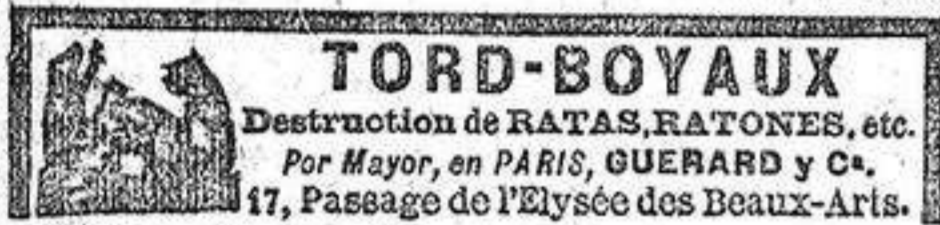
Acudamos de poner á la venta **CIEN CADENAS NUEVAS**, oro de ley, elegantes modelos, las que damos sin hechuras, **Ó SEA AL PESO**.—Vendemos por su **VALOR REAL**, ó sea por lo que valen al deshecho, preciosas sortijas, medallones, pulseras, alfileres, pendientes, collares, gemelos y toda clase de alhajas con ricos brillantes, de esmerado gusto y alta novedad.—Relojes, oro de ley, garantizados por ocho años, á **MITAD DE PRECIO QUE EN LAS RELOJERIAS**.—Cuanto se nos compre, lo volvemos á recibir con un pequeño quebranto.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL, MADRID.

CONTRA LA TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de la orina.

LA PASTA BALSÁMICA (BOMBONES) DE BREA VEGETAL

preparada por los farmacéuticos Dr. LOPEZ, PIÑO y VIVO de Murcia 8 rs. caja en todas las principales farmacias y droguerías de España.



TORD-BOYAUX
Destruction de RATAS, RATONES, etc.
Por Mayor, en PARIS, GUERARD y C.
17, Passage de l'Elysée des Beaux-Arts.

Centr. o de Importacion, Pizarro, 13.

Dr. GONI, especialista en las enfermedades de las vias génito-uritarias y operador. Consulta, Montera, 11, 2.º, de 3 á 8 tarde.

LA TOS

curada con la Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

LES en las mejores boticas de España y extranjero.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** que calman en el acto los ataques de asma ó sofocacion por fuertes que sean, y los **Papeles Azoados**, á favor de los cuales descansa tranquilamente por la noche, el asmático que se ve privado de dormir. Véase el librito-prospecto que se dá gratis en las principales farmacias.

¡UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK;

QUE RECIBIÓ POR LA SUPERIORIDAD DE SUS MÁQUINAS PARA COSER,
EL PRIMER PREMIO FILADELFIA, 1876.
ACABA DE OBTENER

EN LA ESPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878
LA MEDALLA DE ORO

Depósito central:—35, CARRETAS, 35, MADRID.

SUCURSALES EN ESPAÑA:

- | | | | |
|---|---------------------------------|----------------------------------|---|
| Athabete, San Anton, 1. | Coruña, Real, 18. | Múrcia, Platería, 13. | Soria, Collado, 11. |
| Alicante, Almas, 3. | Cuenca, Carretera, 84. | Orense, Paz, 30. | Tarragona, plaza de la Fuente, números 28 y 30. |
| Almería, Princip. Alfonso, 6. | Gerona, Abcuradors, 8. | Oviedo, Peso, 13. | Teruel, Salvador, 18. |
| Avila, San Segundo, 16. | Granada, Carrera del Genil, 15. | Palencia, Mayor, 21. | Toledo, Tornerias, 10. |
| Badajoz, San Juan, 32. | Guadalajara, Mayor alta, 5. | Palma de Mallorca, Bolsería, 18. | Valladolid, Acera de San Francisco, 26. |
| Barcelona, Fernando, 38. | Huelva, Concepcion, 12. | Pamplona, P. del Castillo, 49. | Valladolid, Mar, 33 y 35. |
| Bilbao, Arenal, 16. | Huesca, Coso alto, 28. | Salamanca, Corriolo, 2. | Vigo, Principe, 44. |
| Burgos, Espolon, 44. | Jaen, Maestra baja, 19. | San Sebastian, Eleano, 6. | Vitoria, Generalde Alava, 2. |
| Cáceres, Empedrada, 6. | Leon, Rua, 31. | Santa Cruz de Tenerife, Sol, 39. | Zamora, Renova, 40. |
| Cádiz, Columela, 20. | Lérida, Mayor, 90. | Santander, Blanca, 13. | Zaragoza, Alfonso I, 44. |
| Castellon, San Juan, 2. | Logroño, Mercado, 23. | Segovia, Cinteria, 8. | |
| Ciudad-Real, Feria, 6. | Lugo, plaza Mayor, 9. | Sevilla, O'Donnell, 3. | |
| Córdoba, Ayuntamiento, números 14 y 16. | Málaga, Angel, 1. | | |



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento fíicil en secreto sin yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RUCERA, COLLANA, DESAUSSURE, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Capsulas-Milles** se han empleado siempre con el mejor éxito.
N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

FABRICA DE MUEBLES
30 FUENCARRAL, 30
Sucursal, Mayor, 117.

En estos establecimientos encontrará el público, que tanto nos ha favorecido en los últimos años que cuenta de existencia esta casa, una gran variedad de muebles de la moda hasta la más rica y elegante alhilería dorada; hay un gran surtido de sillones desde 1000 rs.; de forma de chimenea; 1400; juegos de gabinetes de forma inglesa y emperatriz en cretonas ó telas orientales 1400; armarios con bronceos, espejos, sillones de rejilla. Esta casa se encarga de remitir á provincias muebles embalados.
N. B. En el piso principal de esta casa (fuencarral) hemos organizado una seccion de muebles de alquiler, en la cual todo el servicio es nuevo y bueno. — Catálogos con dibujos y precios, gratis.

VENTA

POR LA AGENCIA EN ADUANAS extranjeras encargada de liquidar LOS GENEROS DECOMISADOS.

Grandes cantidades de *Lenceria, camisas, Ropa-blanca, Tejidos de seda, negros y de color, Terciopelos, Géneros de punto, Cortinas, Artículos bordados, Pañuelos blancos y de color, Juegos de sábanas, Corbatas, Puntillas*, y muchos otros artículos que se realizan en esta córte

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22, TIENDA.

Para equipos y demás encargos la casa tiene buenas operarias pagando solamente la confeccion.

SIGUE

EN EL LOUVRE DE MADRID

LA CONOCIDA YA POR LAS FAMILIAS

VENTA FORZOSA

con importantes rebajas que por pocos días en cada

FIN DE TEMPORADA

tiene por costumbre establecer este acreditado establecimiento ántes de dar cabida á los géneros de la inmediata estacion.

PARA JUZGAR VISÍTESE

EL LOUVRE

2. FUENCARRAL. 2.

ENTRESUELOS.

VINO y JARABE

Toni-Regeneradores

QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleáncos con éxito contra:
la Falidez, la Anemia, la Irregularidad de la menstruacion, la Falta de apetito, los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

†

EL SEÑOR

DON DOROTEO DE ULLOA Y POBES,

coronel de artillería retirado, señor de las Villas de Ventosa, el Villar de Santiago del Valle, condecorado con las cruces de segunda clase del Mérito militar roja, caballero de las de San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica, etc., etc., ha fallecido el día 25 de marzo de 1879 en la ciudad de Valladolid.

Los Excmos. Sres. Capitan General del distrito, Arigadier subinspector de artillería del mismo, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios, en lo que recibirán especial favor.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Areneros, 4; Almirante, 14

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DE DE JONGH

CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TISIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr. DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & C^a. — Cuidado con las imitaciones

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C^a, 77, Strand, Londres. Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito en Madrid, farmacia de D. José Moreno, calle Mayor, 98, botica de la Reina Madre.

†

Noveno aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN

RUIZ DE ROMERO

falleció el día 31 de marzo de 1870.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 31 del corriente, en la iglesia parroquial de San Ginés de esta córte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

MANTAS A 10 REALES,

y otros precios baratísimos para

LIMOSNA

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande.

NO EQUIVOCARSE.

AVANTICIPOS A CLASES PASIVAS, empleados, militares ó hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42